



RESOLUCION No. 303-AD-77

Lima, 31 de Marzo de 1977

Visto, el Expediente de Registro Nº 2272 de don José Jauregui Díaz, por el que solicita licencia por enfermedad;

CONSIDERANDO :

Que, el recurrente justifica su petición con los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

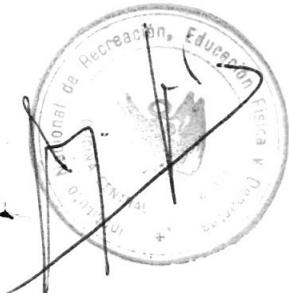
De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 55º de la Ley Nº 11377; Artículo 37º del Decreto Ley Nº 20555; y

De acuerdo con los Informes emitidos por el Seguro Social del Perú, la Oficina Central de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- CONCEDER, a don JOSE JAUREGUI DIAZ, -- Electricista Asistente, Grado V Sub-Grado 6, de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento-Unidad de Mantenimiento, - VEINTE (20) días de licencia por enfermedad con goce íntegro de haber, desde el 18 de Marzo hasta el 06 de Abril de 1977.

Regístrese y comuníquese,



OCA/UP.
DGdeA/dqp.



Luciano Cuneo Marsigli
LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED



RESOLUCION No. ~~303-AD-77~~

Lima, 31 de Marzo de 1977

Visto, el Expediente de Registro N° 2272 de don José Jaubregui Díaz, por el que solicita licencia por enfermedad;

CONSIDERANDO :

Que, el recurrente justifica su petición con los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 550 de la Ley N° 11377; Artículo 370 del Decreto Ley N° 20559; y

De acuerdo con los Informes emitidos por el Seguro Social del Perú, la Oficina Central de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Único.- CONCEDER, a don JOSE JAUBREGUI DIAZ, -- Electricista Asistente, Grado V Sub-Grado 6, de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento-Unidad de Mantenimiento, -- VEINTE (20) días de licencia por enfermedad con goce íntegro de haber, desde el 18 de Marzo hasta el 06 de Abril de 1977.

Regístrese y comuníquese.

LUCIANO CUNEO MARSIGLI
I.N.R.E.D.

CCA/UF.
DGAdeA/dgp.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

622
30 MAR. 1977

INFORME N° 66 -OCA/UP-77

A : DIRECCION EJECUTIVA
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : LICENCIA POR ENFERMEDAD
Sr. JOSE JAUREGUI DIAZ
REF. : Expediente N° 2272
FECHA : Lima, Marzo 29 de 1977

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su Superior Cargo, a fin de elevar a su consideración, - un proyecto de Resolución Jefatural sobre la petición de don JOSE JAUREGUI DIAZ, solicitando VEINTE (20) días de licencia por enfermedad, a partir del 18 de Marzo hasta el 06 de Abril del año en curso.

Sobre el particular, me permito exponerle que esta Oficina Central estima procedente conceder lo solicitado.

Por consiguiente, envío adjunto el respectivo proyecto para que por su digno intermedio se sirva aprobar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto informo a usted.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administración

JOSE ZUBIETA BEJAR
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

JORGE BRUNO N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED

OCA/UP.
DGdeA/dqp.

PROYECTO DE RESOLUCION DE LICENCIA POR ENFERMEDAD

Régimen Laboral : Ley 11377

Visto, el Expediente de Registro N°...2242.....

de don (ña) JOSE JAUREGOI DIAZ.....por el que se solicita licencia por enfermedad.

CONSIDERANDO :

Que, el (~~la~~) recurrente justifica su petición -- con los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 55° de la Ley N° 11377; Artículo 37° del Decreto Ley N° 20555; y

De acuerdo con los Informes emitidos por el Seguro Social del Perú....., la Oficina Central de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- CONCEDER, a don JOSE JAUREGOI DIAZ.....(cargo) Electricista Asistente (grado y Sub-Grado).....V-6.....de la (Oficina) Central de Infraestructura Equipamiento - Unidad de Mantenimiento.....VEINTE..(20) días de licencia por enfermedad con goce íntegro de haber, desde el 18 de Mayodedehasta el 06 de Abril de 1977.....

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
DGdeA/maju.

29/3/77

A : DIRECCION EJECUTIVA
 DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION.
 ASUNTO : Licencia por *enfermedad*
 JOSE JAUREGUI DIAZ
 REF. : Expediente N° *2272*
 FECHA : Lima, *Marzo 29 de 1977*

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su Superior Cargo, a fin de elevar a su consideración, un proyecto de Resolución Jefatural sobre la petición de don (ña) *JOSE JAUREGUI DIAZ* solicitando *VEINTE* (20) días de licencia por *enfermedad* a partir del *18 de Marzo* hasta el *06 de abril* del año en curso.

Sobre el particular, me permito exponerle que esta Oficina Central estima procedente conceder lo solicitado.

Por consiguiente, envío adjunto el respectivo proyecto para que por su digno intermedio se sirva aprobar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente.

OCA/UP
 DGdeA/maju.